









Dirección General de Avalúos y Obras	Dictamen valuatorio con número Genérico G-42312-C-ZNC y número Secuencial 03-18-48 de fecha 21 de marzo de 2018.	Resultados de actividades sustantivas	Solicitud de acceso	5 años	18/12/2019	18/12/2024	Art. 110, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el Lineamiento Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la	La información contenida en el avalúo maestro de interés del solicitante debe ser considerada reservada, toda vez que actualmente se encuentra en proceso el proyecto denominado Zona de Mitigación y Rescate Ecológico.	La publicación de la información correspondiente al avalúo maestro de la Zona de Mitigación y Rescate Ecológico (ZMRE), podría incrementar el costo de las operaciones de	Completa	18 de diciembre de	Clasificado	No						
Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria.	Contratos de arrendamiento celebrados por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en su calidad de arrendatario, así como los datos consistentes en ubicación, arrendador, monto de pago mensual, cuota de mantenimiento y vigencia del contrato.	Bienes arrendados	Solicitud de acceso	5 años	22/10/2019	22/10/2024	Art. 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 113 fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La publicación de la información correspondiente a los inmuebles arrendados por el entonces Centro Nacional de Inteligencia (CNI), puede comprometer la seguridad nacional.	Tomando en cuenta las funciones que desarrolla el CNI, de hacer pública la información, obstruiría las funciones del Centro, debido a que cabe la posibilidad de que antes ajenosa las instituciones o el crimen organizado, puedan aprovechar esa información para	Parcial	de octubre de 2	Clasificado	No						
Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria	Contratos de arrendamiento celebrados por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en su calidad de arrendatario, así como los datos consistentes en ubicación, arrendador, monto de pago mensual, cuota de mantenimiento y vigencia del contrato.	Bienes arrendados	Solicitud de acceso	5 años	23/08/2019	23/08/2024	Art. 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 113 fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La publicación de la información correspondiente a los inmuebles arrendados por el entonces Centro Nacional de Inteligencia (CNI), puede comprometer la seguridad nacional.	Tomando en cuenta las funciones que desarrolla el CNI, de hacer pública la información, obstruiría las funciones del Centro, debido a que cabe la posibilidad de que antes ajenosa las instituciones o el crimen organizado, puedan aprovechar esa información para	Parcial	de agosto de 2	Clasificado	No						
Unidad Jurídica	Oficios UJ/903/2019, UJ/0745/2019, UJ/0744/2019, UJ/743/2019, UJ/742/2019 y UJ/741/2019 Carpeta de Investigación FED/CDMX/SPE/0006187/2016, Oficio UJ/971/2019 Carpeta de Investigación FED/PUE/HUA/003092/2018, Oficio UJ/923/2019 Carpeta de Investigación FED/PUE/PBL/0000403/2015, Oficios UJ/968/2019, UJ/882/2019, UJ/856/2019 y UJ/857/2019, Carpeta de Investigación FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0000397/2019, Oficio UJ/DAC/012/2019 Carpeta de Investigación NAMOR/CUER/0000152/2019, Oficio UJ/928/2018 Juicio Contencioso Administrativo 1028/18-05-02-2, Oficio UJ/932/2019 Juicio Contencioso Administrativo 479/2016-B, Oficios UJ/905/2019 y UJ/895/2019 Juicio Ordinario Civil 23/2019, Oficios UJ/902/2019 y UJ/893/2019 Juicio Ordinario Civil	Resultados de actividades sustantivas	Solicitud de acceso	5 años 1 año (Respecto a las opiniones de desincorporaciones y las correspondientes a procesos de destino)	05/07/2019 - 05/07/2019	05/07/2024 05/07/ 2020	Art. 110, fracciones VIII, XI, XII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los Lineamientos Vigésimo Séptimo, Trigésimo, Trigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas	Debido a que los oficios relacionados forman parte de carpetas de investigación que se encuentran en integración, de expedientes de juicios contenciosos administrativos, civiles, laborales, cuyo estatus es sub iudice, procedimiento instaurado en contra de un Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal en el cual no se había emitido una resolución definitiva y finalmente, debido a que constituyen opiniones de desincorporaciones y de procesos de destino que se refieren a instalaciones estratégicas las cuales pertenecen a un proceso deliberativo de servidores públicos.	Debido a que los oficios relacionados forman parte de carpetas de investigación, por lo que dar a conocer la información podría causar un daño a la seguridad y certeza jurídica ya que es la etapa en la que se reúnen indicios para el esclarecimiento de los hechos y en, su caso, se reúnen las pruebas pertinentes para sustentar el ejercicio o no de la acción penal. Por su parte, los oficios que forman parte de expedientes de juicios contenciosos administrativos, civiles, laborales, encuentran su justificación en que dichos expedientes se encuentran sub iudice, por lo que atendiendo al	Parcial	05 de julio de 2019	Clasificado	No						
Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria	Contratos de arrendamiento vigentes de inmuebles en la Ciudad de México y el Estado de México celebrados por la PGR y la PF.	Seguridad Nacional	Solicitud de acceso	5 años	11/01/2019	11/01/2024	Art. 110, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el Lineamiento Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la	Dar a conocer a detalle los contratos de arrendamiento de inmuebles en la Ciudad de México celebrados por la PGR y la PGR, que en calidad de arrendatarias han celebrado, así como los datos consistentes en la ubicación o dirección completa, superficie de terreno, superficie de construcción, superficie útil	Por ser de materia inminente en estado de indefensión a dichas dependencias, toda vez que esta información, da cuenta los inmuebles ocupados por los servidores públicos encargados de las acciones y estrategias en materia de prevención del delito y	Completa	08/02/2019	Clasificado	No						



Unidad Jurídica	Del Juicio Ordinario Civil 346/2012, tramitado ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, en que se presentaron como anexos los siguientes documentos Anexos 5,7,9,10,11,12,13,17 y 18.	Juicio de Amparo	Solicitud de acceso	3 años	06/03/2018	17/05/2021	Art. 97, 110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 104 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la	Porque el expediente de Amparo Directo N° 785/2016, el cual fue interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia emitida en la apelación 248/2016 de la Tribunal en materia Civil y Administrativa; apelación que tuvo origen en la inconformidad de la parte demandada, en el sentido de resolución emitida por el	Vulneraría la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado, de tal manera la Reserva de las documentales que requiere el particular, forman parte de las constancias que integran el expediente de amparo directo N°	Completa	06/03/2018	Desclasificado	No							
Unidad Jurídica	Los oficios admitidos y dirigidos a las distintas autoridades, que se relacionan para solicitar la nacionalización del inmueble 989 antes 986 como quedo plasmado en la demanda 346/2012 juzgado noveno de distrito.	Juicio de Amparo	Solicitud de acceso	3 años	06/03/2018	17/05/2021	Art. 97, 110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 104 de la Ley General de Transparencia y	Porque el expediente de Amparo Directo N° 785/2016, el cual fue interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia emitida en la apelación 248/2016 de la Tribunal en materia Civil y Administrativa; apelación que tuvo origen en la inconformidad de la parte demandada y en razón que	Vulneraría la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado, de tal manera la Reserva de las documentales que requiere el particular, forman parte de las constancias que integran el expediente	Completa	06/03/2018	Desclasificado	No							
Dirección General de Avalúos y Obras	Los documentos consistentes en el avalúo de cada uno de los ingenios licitados en las licitaciones pública LPEM 1/2015, 02/2015 y 01/2016	Avalúo	Solicitud de acceso	3 años	29/09/2017	10/11/2020	Art. 110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los Triésimo y Triésimo	Las Licitaciones Públicas No. LPEM 1/15 y LPEM 2/15 a cargo del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes se encuentran reservada, toda vez que existe un juicio de amparo No. 1231/2016, por lo que no es posible poner a disposición los avalúos.	Causaría un perjuicio significativo al interés público, ya que los trabajos valuatorios de cada uno de los ingenios subastados en las licitaciones públicas LPEM 01/2015, 02/2015 y 01/2016 forman parte del juicio de amparo que se encuentra en trámite.	Completa	10/11/2017	Desclasificado	No							
Dirección General de Patrimonio Inmobiliario Federal	Contratos de arrendamiento vigentes de inmuebles en la Ciudad de México que en calidad de arrendatarias se hayan celebrado por dependencias y entidades de la administración pública federal.	Contratos de arrendamiento	Solicitud de acceso	5 años	18/09/2017	31/10/2022	Art. 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Décimo Octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la	La información relativa a los inmuebles de la SEDENA, SEMAR, SEGOB y PGR es reservada considerando que su publicidad puede comprometer la seguridad nacional, la seguridad pública y la defensa nacional.	Los contratos de arrendamiento vigentes de inmuebles en la Ciudad de México celebrados por la SEDENA, SEMAR, SEGOB y PGR abriría la posibilidad a que organizaciones delincuenciales o cualquier persona con	Completa	31/10/2017	Desclasificado	No							
Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria	Inmuebles que el INDAABIN le entregó a la Comisión federal de electricidad, de 2015 a la fecha indicando en que calidad se los entregó (propiedad, comodato, arrendamiento, otros).	Inmuebles CFE	Solicitud de acceso	5 años	13/09/2017	30/10/2022	Art. 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 104 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de los Vigesimo Séptimo	La información relativa a la Comisión Federal de Electricidad, empresa productiva del Estado, la prestación del servicio público de energía eléctrica, que además debe mantener sus instalaciones en forma adecuada, para ofrecer un servicio continuo, eficiente y seguro por lo que poner	Dar a conocer la información consiste en que con la misma, también sería posible obtener la totalidad de las redes de distribución, de lo que resulta necesario resaltar que las instalaciones respecto de las cuales se pide información no	Completa	30/10/2017	Desclasificado	No							
Dirección General de Administración Inmobiliario Federal	Expediente CEDOC 15-14287-1	Expediente CEDOC 15-14287-1	Solicitud de acceso	3 años	26/08/2017	06/10/2020	Art. 110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información al ser divulgada afectaría el debido proceso, de un juicio de amparo indirecto 327/2017 del cual conoce el Juzgado Sexto de Distrito del Estado de México.	La ponderación de las contancias que integra el expediente del CEDOC 15-14287-1 que fue impugnado mediante juicio de amparo, generaría un riesgo de perjuicio directo para que el juez	Completa	06/10/2017	Desclasificado	No							
Dirección General de Administración Inmobiliario Federal	Contrato No. CD-A y anexos, celebrado el 14 de agosto de 2015, entre el INDAABIN y el SAE	Inmuebles de CFE	Solicitud de acceso	5 años	09/06/2016	09/06/2021	Art. 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el 113, fracción I, de la Ley	La divulgación de contrato requerido representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público.	De difundirse la información requerida, se permitiría determinar con precisión, la ubicación y detalle de la infraestructura de uso de la CFE.	Completa	28/02/2017	Desclasificado	No							

Dirección General de Avalúos y Obras	Documentos consistentes en el avalúo de cada uno de los ingenios licitados en las licitaciones públicas LPEM 01/2015, 02/2015 y 01/2016.	Avalúo	Solicitud de acceso	1 año	19/10/2016	19/10/2017	Art. 110, fracción X, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	La divulgación de avalúo representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio al interés público.	Su divulgación podría causar un daño a la libre deliberación del juzgador que conoce del procedimiento que se encuentra en trámite.	Completa		29/03/2017	Desclasificado	No							
--------------------------------------	--	--------	---------------------	-------	------------	------------	--	--	---	----------	--	------------	----------------	----	--	--	--	--	--	--	--